

plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de mayo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007143-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: C.T. "Factor".

Final: C.T. "Cepeda".

Términos municipales afectados: Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,323.

Emplazamiento de la línea: Avda. de la Estación, Avda. del Ambroz, C/ Alonso de Acevedo y C/ Coronel Villalba.

Presupuesto en euros: 33.536,03.

Presupuesto en pesetas: 5.579.926.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007143-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de mayo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015808.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: 1/Apoyo a intercalar entre los Ap. N° 5003 y 5004 de la línea S/C "Torviscal".

2 y 3/Ap. a sustituir N° 5003 de la línea D/C "Yelbes/Alonso de Ojeda".

Final: 1/Apoyo a sustituir N° 5009 de la línea S/C "Torviscal". 2 y 3/Ap. N° 5010 de la línea D/C "Yelbes/Alonso de Ojeda".

Términos municipales afectados: Santa Amalia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,729.

Emplazamiento de la línea: Paraje "La Mesta", en el margen derecho de la Ctra. a Valdehornillos desde Santa Amalia en el T.M. de Santa Amalia.

Presupuesto en euros: 195.929,95.

Presupuesto en pesetas: 32.600.001.

Finalidad: Paso a subterráneo de las actuales L.A.M.T. por construcción de nuevas edificaciones.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015808.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de mayo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.